

Los expertos del Congreso Fiscal de Lefebvre destacan la oportunidad del Kit Digital para la digitalización de pymes y autónomos

Durante el Congreso Fiscal 2022, Lefebvre ha confirmado su participación en el programa Kit Digital como agente digitalizador para facilitar que pymes y autónomos de todo el territorio nacional puedan beneficiarse con la subvención procedente de los fondos NextGenerationEU

Lefebvre, referencia en materia tributaria y fiscal en Europa, ha clausurado el Congreso Fiscal 2022, organizado en formato virtual y presencial, y en el que ha reunido a las figuras más destacadas del ámbito tributario y fiscal. Durante la última sesión se analizaron cuestiones como la normativa sobre la comercialización y la utilización de programas de doble uso o el valor de referencia, que pretende evitar la fuerte litigiosidad en las comprobaciones de valor de bienes inmuebles.

Moderada por Javier Martín, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM y socio director de Ideo Legal, la primera mesa redonda ha estado centrada en el análisis de la utilidad del Informe de Transparencia por parte de Daniel Gómez-Olano González, director del área fiscal del grupo FCC, y Carlos Cervantes Sánchez-Rodrigo, jefe de Dependencia de Control Tributario y Aduanero y Delegación Central de Grandes Contribuyentes, AEAT.

Kit Digital, nuevas obligaciones de facturación y programas de doble uso

En la segunda sesión los expertos analizaron la normativa y régimen sancionador del Kit Digital, el programa de ayudas que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha puesto a disposición de un millón de pymes y autónomos en todo el territorio nacional y de todos los sectores productivos para los próximos tres años. En la mesa participaron Javier Hurtado, director del departamento de Inspección de la AEAT; Ronald Lozano, Product Manager Legal de Sage; Luis Jorge González Bernal, fundador y socio director de AddiConsulting Asesores y Abogados, y María de la O Martínez, directora de Mercado Asesoría en Lefebvre y moderadora de la sesión.

Los expertos destacaron la oportunidad que supone el Kit digital para adaptarse a los cambios obligatorios que van a venir en la facturación y que hacen necesario que las empresas se digitalicen, sin esperar al último momento. También se refirieron al papel de las asesorías en todos estos procesos de cambio, una vez más, pieza clave para la AEAT.

Javier Hurtado ha señalado que “la financiación del Kit Digital, es una oportunidad muy buena que empresas y autónomos no tendrían que desaprovechar”. Por su parte, Ronald Lozano ha confirmado que desde Sage “se está facilitando una solución que recoja nuestra experiencia y proporcione ese servicio de llave en mano y que debe incluir tanto formación como recogida de datos. Somos intermediarios de los agentes digitalizadores”. Mientras que Luis Jorge González Bernal ha aconsejado poner en marcha este programa y “aprovechar la digitalización”.

Además, María de la O Martínez ha revelado que “desde el 25 de marzo Lefebvre es agente digitalizador del programa Kit Digital y puede ofrecer a todos sus clientes productos que permitan impulsar su negocio y beneficiarse de la subvención procedente de los fondos NextGenerationEU. Además, ha explicado que “el programa de ayudas tiene tres convocatorias y la primera, que ya está en marcha, cuenta con una financiación de 500 millones de euros para proporcionar ayudas a las PYMES que cuenten entre 10 y 49 empleados”.

Como señalaron durante las intervenciones, no se trata de una medida de control sino de un beneficio para todo el ecosistema: AEAT, asesores, clientes y proveedores. Sobre todo, supone un cambio cultural.

El valor de referencia: tributos en los que resulta aplicable y régimen de recursos

Fernando de Aragón, director general del Catastro; Jesús Puebla Blasco, subdirector general de Gestión Catastral, Colaboración y Atención al Ciudadano, y Javier Martín han participado en la última mesa del Congreso, analizando la litigiosidad en las comprobaciones de valores de bienes inmuebles.

Fernando de Aragón destacó que “este valor de referencia viene en respuesta a una situación límite de las administraciones tributarias en la comprobación de valores declarados”. Además, añadió que “desde que se incorporó, se ha convertido en uno de los productos catastrales más valorados. Llevamos más de 200.000 consultas y 16.000 certificados al día”. Asimismo, Jesús Puebla señaló que “los mapas de valores son el primer paso y el más importante en la determinación de los valores de referencia, ya que reflejan el comportamiento de los precios medios de las compraventas de inmuebles realizadas ante notario, para los inmuebles representativos en cada ámbito del territorio. La Ley prevé que la determinación individualizada del valor se realice en función de los datos obrantes en el Catastro, por lo que, permite asegurar la objetividad del resultado”.

El Congreso Fiscal 2022 de Lefebvre ha contado con el patrocinio de Auren y Banco Santander.

Sobre Lefebvre

Lefebvre es una empresa que pertenece al grupo francés Lefebvre Sarrut y ofrece soluciones prácticas para la empresa y sus asesores en ocho países europeos. Considerada como el proveedor de contenido jurídico líder en España, Lefebvre es la autora de los Mementos. La editorial emplea a 450 personas y en 2021 ha facturado más de 40 millones de euros.

Datos de contacto:

Redacción
666044652

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho](#) [Comunicación](#) [Marketing](#) [E-Commerce](#) [Digital](#)

<https://www.notasdeprensa.es>